

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

BACHILLERATO

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. PROTOCOLO COVID

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS BACHILLERATO 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El presente curso académico 2021-22 el Departamento de Filosofía está compuesto por los siguientes miembros:

- D. Paulo Jorquera García, profesor de Filosofía y tutor de un grupo de 3º ESO.
- D^a. Natividad Claudia López García, profesora de Filosofía y Jefe del Departamento de Filosofía.

Se ha establecido el siguiente reparto de grupos, cursos y asignaturas: D^a Natividad asumirá la docencia de todas las asignaturas bilingües asignadas al Departamento (5 grupos de Educación para la Ciudadanía en 3º ESO y un grupo de Filosofía de 1º de Bachillerato), además de dos grupos de Historia de la Filosofía y uno de Psicología en 2º de Bachillerato. D. Paulo se hará cargo de la docencia de la asignatura Filosofía en 4º ESO, las asignaturas Educación para la Ciudadanía y Valores Éticos al grupo del que es tutor en 3º ESO, la asignatura Filosofía a tres grupos de 1º de Bachillerato y la asignatura Historia de la Filosofía a un grupo de 2º de Bachillerato.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
 - b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
 - c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
 - d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
 - b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La materia tiene como finalidad favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con criterio propio que respeten, participen y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma comprometida y responsable.

Todas las instituciones europeas, así como las nacionales establecen como tarea fundamental de todo sistema educativo la contribución al aprendizaje de los valores democráticos, con el fin de preparar a las personas para que ejerzan una ciudadanía activa, desde el conocimiento de las instituciones y el respeto al Estado de derecho. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos debe vertebrar en gran medida todo el sistema educativo de manera que ofrezca a los alumnos y alumnas la posibilidad de comprender los mecanismos de funcionamiento de los individuos, las sociedades y los sistemas políticos, de modo que puedan ejercitar su propia reflexión crítica y obtener por sí mismos sus conclusiones personales. Debe servir para ayudar a la ciudadanía a salir de aquella *¿minoría de edad?* que señalaba Kant, y favorecer su propia madurez personal como seres individuales y política como seres sociales.

Los jóvenes que comienzan Bachillerato poseen una madurez personal y una capacidad de pensamiento crítico y deductivo mucho mayor que en años anteriores lo que permite conseguir un acercamiento a los problemas y valores que esta materia plantea con mucha mayor profundidad y análisis crítico. No se trata solo de hablar en abstracto de valores como la tolerancia, la igualdad o el respeto al otro, feminismo, rechazo a la homofobia, intolerancia religiosa, extremismos políticos, sino de indagar, en contacto directo y activo con la realidad del momento, cómo esos valores teóricos se plasman o se deberían plasmar en nuestro mundo. Se trata de analizar la actualidad a la luz de un espíritu de ciudadanía democrática, igualitaria y tolerante para que el alumnado tome conciencia del verdadero papel que puede jugar en su entorno, tanto en el más cercano, la familia, el centro educativo y la ciudad, como en el más lejano, el país, el mundo o la naturaleza.

En cuanto a los contenidos propios de la materia no se pretende que sean cerrados y herméticos, sino abiertos y flexibles de modo que el profesorado, ajustándose a ellos, pueda adaptarlos a las distintas circunstancias que la realidad individual, social y política del momento vaya ofreciendo.

F. Elementos transversales

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una disciplina que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales. Por un lado, el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se tratan estos contenidos específicamente.

Del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad, así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia, acoso o discriminación. Por último, el alumnado desarrollará una actitud personal coherente con lo aprendido de modo que pueda incrementar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con la competencia social y ciudadana (CSC), favoreciendo en el alumnado actitudes de tolerancia, respeto y participación en el marco de una sociedad libre y democrática, a través del estudio de las relaciones personales y del individuo como ser social y ciudadano en un mundo democrático y globalizado.

Por otro lado, el hecho de que todos los conocimientos sean construidos activamente por el alumnado contribuirá a desarrollar la competencia aprender a aprender (CAA), fomentando la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo-emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos.

La competencia digital (CD) permite la adquisición de las capacidades del alumnado para acceder a la información, seleccionarla, analizarla y exponerla críticamente.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se desarrolla abordando la lectura comprensiva, redacción creativa y reflexión crítica de las mismas.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, analizar y comunicar, que desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar, tanto individualmente como en grupo.

El estudio de otras culturas y sistemas de convivencia contribuirá a potenciar la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 19/11/2021 10:11:23

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Esta disciplina pretende profundizar en los contenidos y, sobre todo, en las capacidades desarrolladas en las distintas materias de corte ético y ciudadano de la etapa anterior, tales como Valores Éticos, Cambios Sociales y Género o Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace necesario que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático, y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan el modo de ser cotidiano de los ciudadanos y las ciudadanas. Para la consecución de estos objetivos se proponen, entre otras, las siguientes líneas metodológicas: se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula; se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores; deberán propiciarse en el aula la ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que comprueben la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana; en el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo y al mismo tiempo la elaboración y maduración de conclusiones personales; deberán utilizarse contenidos que tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.

En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores en el alumnado que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo en grupo y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación.

Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que estos, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente.

Es preciso hacer hincapié en que podría darse el caso de que parte del alumnado que curse esta materia en segundo de Bachillerato no lo haya hecho en primero, por lo que se hace aún más necesario reforzar en segundo las capacidades trabajadas y las competencias adquiridas en el curso anterior mediante la profundización de la metodología allí aplicada.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos

educativos que están al alcance del profesorado.

Hoy día son de obligado uso las tecnologías de la información y la comunicación, de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, se recomienda la utilización de programas de presentación de diapositivas y otros medios audiovisuales.

Por supuesto, no podemos olvidar la importancia del cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión y debate sobre los valores y las problemáticas tratadas.

Por último, la prensa escrita constituye un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De acuerdo con el art. 31 de la Orden de 15 enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la comunidad autónoma andaluza:

"1. La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.(...) 2. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias. 3. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables a los que se refiere el artículo 2."

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Teniendo en cuenta la ponderación de los criterios de evaluación y las relaciones curriculares entre criterios, estándares evaluables, y contenidos, en 1º y 2º de Bachillerato, en los grupos impartidos por algún miembro de este departamento el porcentaje asignado a cada uno de los instrumentos de evaluación será el siguiente: Prueba específica: Trabajo Trimestral 55%. Revisión de tareas: Actividades, participación virtual, exposiciones 40%. Observación sistemática: Lista de control diario, motivación hacia la asignatura 5%. Todas las actividades diseñadas deberán respetar esta ponderación.

J. Medidas de atención a la diversidad

El art. 14 de la Orden de 15 Enero 2021 establece los principios generales de actuación para la atención a la diversidad. Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa. Según lo dispuesto en el artículo 29.2.g) del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, las programaciones didácticas en la etapa de Bachillerato incluirán las medidas de atención a la diversidad.

Atención a los alumnos con necesidades educativas especiales (anee):

La escolarización del alumnado que siga programas de adaptación curricular se regirá por los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización y personalización de la enseñanza. Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán una evaluación psicopedagógica previa. En virtud de las necesidades que se pudieran detectar a lo largo del curso, las adaptaciones que se podrían realizar dependerán del tipo y grado de dificultad de los alumnos. Por ello distinguiremos las adaptaciones curriculares en:

- Las adaptaciones curriculares de acceso: Las adaptaciones curriculares de acceso serán de aplicación para el alumnado con necesidades educativas especiales. Suponen modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y, en su caso, la participación de atención educativa

complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas.

- Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales: estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización. La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior. La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor o profesora de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor o la tutora.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Siempre que sea posible, y desde el Departamento de filosofía, se programarán actividades complementarias y extraescolares y se colaborará con las programadas en el Plan de Centro. Nuestra propuesta para el presente curso:

PRIMER TRIMESTRE:

Celebración del Día mundial de la filosofía (tercer jueves de noviembre): se realizarán actividades encaminadas a difundir la importancia del pensamiento crítico en el ámbito escolar y la contribución de las materias filosóficas a su consecución. Entre ellas, una exhibición de debate a cargo del alumnado de 4º ESO que cursa la asignatura Filosofía.

Rutas filosóficas: Conocemos nuestra ciudad. Alumnado de 3º ESO, Educación para la Ciudadanía.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Gimcana anti-violencia. Alumnado de 3º ESO, Educación para la Ciudadanía.

Participación en el Torneo Educativo de Andalucía. 4º ESO, 1º Bachillerato bilingüe.

Participación en las IX Olimpiadas filosóficas de Andalucía, 1º Bachillerato.

Visita cultural a Málaga I: Museo y Alcazaba. Alumnado de 1º Bachillerato.

TERCER TRIMESTRE:

Visita cultural a Málaga II: Museo de arte clásico (Thyssen) y Museo de arte contemporáneo (Ruso o Pompidou). Alumnado de 1º Bachillerato.

Rutas filosóficas: conocemos el entorno natural. Alumnado de 3º ESO, Ed. Ciudadanía, dentro del Programa ALDEA.

Además de las ya programadas, visitaremos y participaremos en algunas actividades complementarias, relacionadas con la educación filosófica, que estén organizadas por agentes sociales de nuestro entorno (exposiciones, charlas, talleres, monólogos, etc. programadas por Ayto., Diputación, empresas, fundaciones, asociaciones u otro tipo de organizaciones del ámbito educativo).

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Esta programación didáctica se ajustará a los indicadores de logro y memoria de autoevaluación definidos por el Proyecto educativo de Centro del IES Huerta Alta.

M. PROTOCOLO COVID

10. ADAPTACIÓN DEL HORARIO A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL CON DOCENCIA TELEMÁTICA

Durante el curso 2021/22 se contemplan las siguientes situaciones:

Situación de docencia totalmente presencial en todos los niveles. Comenzamos el curso en esta situación, de forma que tengamos previsto que puede existir un cambio de escenario:

Se asignará a cada alumno/a una cuenta de correo electrónico

Cada profesor pondrá en marcha la plataforma que usaría en caso de enseñanza telemática.

Se actualizará el censo de alumnado en riesgo de desconexión digital realizado el curso pasado.

Se revisarán los datos de contacto del alumnado y familias.

Situaciones excepcionales con docencia telemática:

- Con uno o varios discentes o docentes en situación de aislamiento o cuarentena.
Se realizará un seguimiento de tareas a través de plataformas como classroom y Moodle.

- Uno o varios grupos-clase en situación de cuarentena:

Mantenemos los equipos informáticos que permitieron el curso pasado la enseñanza telemática. Mantendríamos el mismo horario que en la enseñanza presencial. En los cursos de 1º y 2º ESO las clases serían de 45 minutos, de esta forma habría un descanso de 15 minutos entre clase y clase.

- Centro cerrado a la docencia presencial:

Las clases se darían por las plataformas ya establecidas y manteniendo el mismo horario que en la enseñanza presencial, en los cursos de 1º y 2º ESO las clases serían de 45 minutos, de esta forma habría un descanso de 15 minutos entre clase y clase.

- Cambio de niveles de alerta, en este caso mantendríamos el mismo tipo de enseñanza semipresencial del curso pasado:

1º y 2º de ESO, FPB, asistirán al centro en horario normal, **TODOS LOS DÍAS**.

Los demás cursos asistirán al centro en semanas alternas. La semana del 20/09/2021 al 24/09/2021 será semana A, la siguiente será semana B y así sucesivamente.

Adecuación del horario individual del profesorado para realizar el seguimiento de los aprendizajes alumnado y atención a sus familias en caso de volver a la enseñanza telemática.

Para la posible docencia telemática se volvería a dotar al centro de salas de videoconferencias preparadas con materiales técnicos apropiados para la docencia telemática.

Con el objetivo de evitar al máximo los contactos, si el horario individual de algún profesor/a permitiera dar alguna de sus clases telemáticas en su casa se le concedería permiso para hacerlo.

Las reuniones de los Órganos de Coordinación Docente, de Claustro y de Consejo Escolar se seguirán haciendo de forma telemática.

Con estas medidas se reducen las horas de obligada permanencia en el centro.

La atención a las familias se hará siempre que sea posible de forma telefónica, en caso de ser presencial, se hará con cita previa y respetando todas las normas de seguridad.

Adecuación del horario del centro para la atención a necesidades de gestión administrativa y académicas de las familias y, en su caso, del alumnado

El horario del centro para estas gestiones no se ha modificado para el alumnado del centro.

Las personas ajenas al centro no podrán acceder en horario que coincida con la entrada, salida o recreo, para evitar el contacto con el alumnado, quedando el horario de atención al público para la realización de gestiones administrativas como sigue:

De lunes a viernes De 9:30 a 11:15

De 11:45 a 13

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2	Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante, promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3	Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4	Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
5	Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6	Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7	Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8	Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
9	Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global.
10	Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11	Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
12	Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.), de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
13	Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14	Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El individuo y las relaciones personales	
Nº Ítem	Ítem
1	Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: las relaciones afectivas entre iguales.
2	Las I.T.S. (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.
3	Machismo y violencia en las relaciones afectivas.
4	La capacidad de expresar las emociones.
5	Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia.
6	El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida.
7	Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.
8	Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.
Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales	
Nº Ítem	Ítem
1	Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.
2	Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.
3	Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
4	Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc.
5	Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas?
6	El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo.
7	El papel de la mujer en las diferentes culturas.
8	El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.
Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas	
Nº Ítem	Ítem
1	Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.
2	Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.
3	La Unión Europea como realidad supranacional.
4	Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).
5	Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Objetivos

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante, promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.

Contenidos**Bloque 1. El individuo y las relaciones personales**

- 1.1. Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: las relaciones afectivas entre iguales.
- 1.2. Las I.T.S. (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.
- 1.3. Machismo y violencia en las relaciones afectivas.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.

Criterio de evaluación: 1.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

Objetivos

2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante, promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Contenidos**Bloque 1. El individuo y las relaciones personales**

- 1.1. Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: las relaciones afectivas entre iguales.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Colabora en clase con el profesor y en el centro con Jefatura de Estudios y el equipo de Convivencia en el mantenimiento de unas relaciones personales respetuosas y cordiales entre los miembros de la comunidad educativa.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.

Objetivos

4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.

Contenidos

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales

1.1. Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: las relaciones afectivas entre iguales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.

Criterio de evaluación: 1.4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes.

Objetivos

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.

Contenidos

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales

1.2. Las I.T.S. (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Elabora con rigor esquemas donde se recojan las causas y prácticas de riesgo así como los efectos de las I.T.S. para la salud.

ECDH2. Conoce los métodos anticonceptivos más usuales así como su posible protección ante las I.T.S.

Criterio de evaluación: 1.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Objetivos

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.

3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.

Contenidos

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales

- 1.1. Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: las relaciones afectivas entre iguales.
- 1.2. Las I.T.S. (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.
- 1.3. Machismo y violencia en las relaciones afectivas.
- 1.4. La capacidad de expresar las emociones.
- 1.5. Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia.
- 1.6. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida.
- 1.7. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.
ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 1.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.

Objetivos

2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante, promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.

Contenidos

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales

- 1.3. Machismo y violencia en las relaciones afectivas.
- 1.4. La capacidad de expresar las emociones.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Objetivos

4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.

Contenidos**Bloque 1. El individuo y las relaciones personales**

- 1.5. Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia.
- 1.6. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida.
- 1.7. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, etc.) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.

Criterio de evaluación: 2.2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.

Objetivos

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.

Contenidos**Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales**

- 2.4. Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.

Criterio de evaluación: 2.3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

Objetivos

4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

Contenidos

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales

- 2.7. El papel de la mujer en las diferentes culturas.
- 2.8. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- ECDH1. Sabe reconocer y comprende los principales valores éticos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- ECDH2. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, etc.) identificando las situaciones de discriminación, especialmente la referida a la discriminación por razón de género.

Criterio de evaluación: 2.4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta.

Objetivos

- 7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
- 10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales

- 2.2. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- ECDH1. Conoce las principales características de las sociedades humanas (relaciones sociales, familiares, religiosas, etc.) y las analiza en las principales culturas existentes.
- ECDH2. Conoce y analiza las ideas, creencias y ritos de las religiones más influyentes y extendidas del mundo.

Criterio de evaluación: 2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Objetivos

- 7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
- 13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y

argumentos de los otros.

14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.

Contenidos

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales

- 2.1. Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.
- 2.2. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.
- 2.3. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
- 2.4. Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc.
- 2.5. Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas?
- 2.6. El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo.
- 2.7. El papel de la mujer en las diferentes culturas.
- 2.8. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.

ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 2.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales.

Objetivos

2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante, promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.

3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global.

Contenidos

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales

- 2.1. Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

Criterio de evaluación: 3.1. Participar en la vida política del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía.

Objetivos

6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Competencias clave

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Comprende el funcionamiento de una institución democrática y participa activamente en los procesos electorales del centro.

Criterio de evaluación: 3.2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.

Objetivos

7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.

Contenidos**Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas**

3.2. Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Conoce los principios democráticos de igualdad de oportunidades, libertad y tolerancia y expresa por escrito con coherencia y espíritu crítico los valores que inspiran la Constitución española.
ECDH2. Conoce y analiza con profundidad el Estado de las Autonomías, así como los Estatutos de Andalucía.
ECDH3. Es capaz de explicar el funcionamiento de las instituciones democráticas (Parlamento, Senado, Ayuntamientos, Diputaciones, etc.) así como los procesos electorales por los que son elegidos y conformados dichos órganos democráticos.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.

Objetivos

12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.), de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.

Contenidos**Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas**

3.1. Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Comprende y utiliza con rigor los conceptos de Democracia, Liberalismo, Comunismo, Totalitarismo, Fascismo, Dictadura, Monarquía Parlamentaria, República, Derecha, Izquierda, Conservadores o Progresistas, entre otros.
ECDH2. Expresa por escrito con coherencia y capacidad crítica opiniones fundadas sobre las distintas teorías políticas estudiadas en clase.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

Objetivos

6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Contenidos

Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas

3.2. Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Identifica y es capaz de enumerar y definir los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones y reconoce la necesidad de que todos los ciudadanos contribuyamos a mantener cívicamente tales servicios sociales.

Criterio de evaluación: 3.5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

Objetivos

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas

3.4. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Conoce y analiza con rigor el papel de las instituciones internacionales que ejercen un papel en el mundo globalizado.

ECDH2. Analiza críticamente las ventajas y desventajas de vivir en un mundo globalizado considerando aquellos elementos que deberían mejorar o ser modificados según su propio criterio personal.

Criterio de evaluación: 3.6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

Objetivos

4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.

10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

Contenidos

Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas

3.3. La Unión Europea como realidad supranacional.

3.5. Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Valora la importancia de tener unas leyes internacionales comunes que garanticen la vida y la convivencia pacífica en el planeta.

ECDH2. Analiza de forma crítica los conflictos existentes en el mundo y las fuerzas que intervienen en ellos de una forma u otra.

Criterio de evaluación: 3.7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Contenidos**Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas**

3.1. Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.

3.2. Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.

3.3. La Unión Europea como realidad supranacional.

3.4. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).

3.5. Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.

ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 3.8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ECDH.1	Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	5
ECDH.2	Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	5
ECDH.3	Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.	5
ECDH.4	Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes.	5
ECDH.3	Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.	5
ECDH.7	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	5
ECDH.2	Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.	5
ECDH.5	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	5
ECDH.5	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	5
ECDH.4	Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.	5
ECDH.6	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.	5
ECDH.3	Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.	5
ECDH.1	Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	5
ECDH.4	Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta.	5

ECDH.6	Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.	5
ECDH.8	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	5
ECDH.2	Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.	5
ECDH.6	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales.	5
ECDH.5	Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.	5
ECDH.1	Participar en la vida ¿política¿ del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía.	5

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Individuo y relaciones personales.	Primer trimestre.
Número	Título	Temporización
2	Individuo y relaciones sociales.	Segundo trimestre.
Número	Título	Temporización
3	Individuo y relaciones políticas.	Tercer trimestre.

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La intención con la que nace esta materia es la de que sean los propios alumnos y alumnas quienes, utilizando los medios a su alcance, sean capaces de buscar, seleccionar y elaborar críticamente los contenidos. Con ello conseguiremos que se alcancen, no solo los contenidos básicos de conocimiento, sino un gran número de las competencias clave del marco educativo europeo.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo en grupo y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación.

Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que estos, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente.

G. Materiales y recursos didácticos

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado, las tecnologías de la Información y la Comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y las problemáticas ahí tratadas. La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local y global..

Hay que destacar el valor del ejemplo del docente, imprescindible en todas las materias y especialmente en Valores Éticos pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico. La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local y global.. Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo son fundamentales, la utilización de programas de presentación de diapositivas y, la utilización de las pizarras digitales.

En nuestro centro disponemos de:

Recursos comunes: Pizarra y borrador; Fotocopias (textos, artículos, etc.) Recursos audiovisuales: en todas las aulas hay o bien un proyector o una pizarra digital. Recursos Hardware: Ordenadores portátiles proporcionados por el centro (de hecho es centro tic) Recursos de Infraestructura y Comunicaciones: Estos ordenadores tendrán acceso a la red Internet. Materiales Curriculares o Bibliográficos Se utilizarán diversos materiales curriculares para uso del profesorado y del alumnado, como son los propios apuntes de las unidades didácticas (diseñados por el profesor), textos específicos del tema, artículos periodísticos, ensayos, etc.

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación al ser continua, garantizará la posibilidad a lo largo de la siguiente evaluación de la recuperación de la anterior, y así hasta llegar a la última evaluación.El alumno/a que no haya superado la evaluación última, tendrá que realizar un trabajo individualizado,de acuerdo a los contenidos de la misma y conforme a la ponderación de los criterios de evaluación. Los alumnos/as que suspendan en junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, para la que el profesor/a elaborará y entregará en junio, un informe individualizado sobre los contenidos de los que deberá realizar un trabajo.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADE
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2	Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante, promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3	Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4	Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
5	Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6	Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7	Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8	Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
9	Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global.
10	Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11	Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
12	Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.), de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
13	Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14	Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El individuo y las relaciones personales	
Nº Ítem	Ítem
1	Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: las relaciones afectivas entre iguales.
2	Las I.T.S. (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.
3	Machismo y violencia en las relaciones afectivas.
4	La capacidad de expresar las emociones.
5	Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia.
6	El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida.
7	Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.
8	Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.
Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales	
Nº Ítem	Ítem
1	Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.
2	Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.
3	Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
4	Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc.
5	Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas?
6	El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo.
7	El papel de la mujer en las diferentes culturas.
8	El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.
Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas	
Nº Ítem	Ítem
1	Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.
2	Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.
3	La Unión Europea como realidad supranacional.
4	Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).
5	Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.

Criterio de evaluación: 1.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Colabora en clase con el profesor y en el centro con Jefatura de Estudios y el equipo de Convivencia en el mantenimiento de unas relaciones personales respetuosas y cordiales entre los miembros de la comunidad educativa.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.

Criterio de evaluación: 1.4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Elabora con rigor esquemas donde se recojan las causas y prácticas de riesgo así como los efectos de las I.T.S. para la salud.
ECDH2. Conoce los métodos anticonceptivos más usuales así como su posible protección ante las I.T.S.

Criterio de evaluación: 1.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.
ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 1.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.

Competencias clave

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, etc.) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.

Criterio de evaluación: 2.2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.

Criterio de evaluación: 2.3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Sabe reconocer y comprende los principales valores éticos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
ECDH2. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, etc.) identificando las situaciones de discriminación, especialmente la referida a la discriminación por razón de género.

Criterio de evaluación: 2.4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Conoce las principales características de las sociedades humanas (relaciones sociales, familiares, religiosas, etc.) y las analiza en las principales culturas existentes.
ECDH2. Conoce y analiza las ideas, creencias y ritos de las religiones más influyentes y extendidas del mundo.

Criterio de evaluación: 2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.

ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 2.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

Criterio de evaluación: 3.1. Participar en la vida política del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Comprende el funcionamiento de una institución democrática y participa activamente en los procesos electorales del centro.

Criterio de evaluación: 3.2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Conoce los principios democráticos de igualdad de oportunidades, libertad y tolerancia y expresa por escrito con coherencia y espíritu crítico los valores que inspiran la Constitución española.

ECDH2. Conoce y analiza con profundidad el Estado de las Autonomías, así como los Estatutos de Andalucía.

ECDH3. Es capaz de explicar el funcionamiento de las instituciones democráticas (Parlamento, Senado, Ayuntamientos, Diputaciones, etc.) así como los procesos electorales por los que son elegidos y conformados dichos órganos democráticos.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Comprende y utiliza con rigor los conceptos de Democracia, Liberalismo, Comunismo, Totalitarismo, Fascismo, Dictadura, Monarquía Parlamentaria, República, Derecha, Izquierda, Conservadores o Progresistas, entre otros.

ECDH2. Expresa por escrito con coherencia y capacidad crítica opiniones fundadas sobre las distintas teorías políticas estudiadas en clase.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Identifica y es capaz de enumerar y definir los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones y reconoce la necesidad de que todos los ciudadanos contribuyamos a mantener cívicamente tales servicios sociales.

Criterio de evaluación: 3.5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Conoce y analiza con rigor el papel de las instituciones internacionales que ejercen un papel en el mundo globalizado.
 ECDH2. Analiza críticamente las ventajas y desventajas de vivir en un mundo globalizado considerando aquellos elementos que deberían mejorar o ser modificados según su propio criterio personal.

Criterio de evaluación: 3.6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Valora la importancia de tener unas leyes internacionales comunes que garanticen la vida y la convivencia pacífica en el planeta.
 ECDH2. Analiza de forma crítica los conflictos existentes en el mundo y las fuerzas que intervienen en ellos de una forma u otra.

Criterio de evaluación: 3.7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.
 ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 3.8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ECDH.1	Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	5
ECDH.2	Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	5
ECDH.3	Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.	5
ECDH.4	Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes.	5
ECDH.5	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	5
ECDH.6	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.	5
ECDH.1	Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	5
ECDH.2	Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.	5
ECDH.3	Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.	5
ECDH.4	Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta.	5
ECDH.5	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	5
ECDH.6	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales.	5
ECDH.1	Participar en la vida ¿política¿ del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía.	5

ECDH.2	Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.	5
ECDH.3	Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.	5
ECDH.4	Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.	5
ECDH.5	Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.	5
ECDH.6	Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.	5
ECDH.7	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	5
ECDH.8	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	5

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Individuo y relaciones personales.	Primer trimestre
Número	Título	Temporización
2	Individuo y relaciones sociales.	Segundo trimestre
Número	Título	Temporización
3	Individuo y relaciones políticas.	Tercer trimestre

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La intención con la que nace esta materia es la de que sean los propios alumnos y alumnas quienes, utilizando los medios a su alcance, sean capaces de buscar, seleccionar y elaborar críticamente los contenidos. Con ello conseguiremos que se alcancen, no solo los contenidos básicos de conocimiento, sino un gran número de las competencias clave del marco educativo europeo.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo en grupo y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación.

Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que estos, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente.

G. Materiales y recursos didácticos

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado, las tecnologías de la Información y la Comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y las problemáticas ahí tratadas. La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local y global..

Hay que destacar el valor del ejemplo del docente, imprescindible en todas las materias y especialmente en Valores Éticos pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico. La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local y global... Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo son fundamentales, la utilización de programas de presentación de diapositivas y, la utilización de las pizarras digitales.

En nuestro centro disponemos de:

Recursos comunes: Pizarra y borrador; Fotocopias (textos, artículos, etc.) Recursos audiovisuales: en todas las aulas hay o bien un proyector o una pizarra digital. Recursos Hardware: Ordenadores portátiles proporcionados por el centro (de hecho es centro tic) Recursos de Infraestructura y Comunicaciones: Estos ordenadores tendrán acceso a la red Internet. Materiales Curriculares o Bibliográficos Se utilizarán diversos materiales curriculares para uso del profesorado y del alumnado, como son los propios apuntes de las unidades didácticas (diseñados por el profesor), textos específicos del tema, artículos periodísticos, ensayos, etc.

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación al ser continua, garantizará la posibilidad a lo largo de la siguiente evaluación de la recuperación de la anterior, y así hasta llegar a la última evaluación.El alumno/a que no haya superado la evaluación última, tendrá que realizar un trabajo individualizado,de acuerdo a los contenidos de la misma y conforme a la ponderación de los criterios de evaluación. Los alumnos/as que suspendan en junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, para la que el profesor elaborará y entregará en junio, un informe individualizado sobre los contenidos de los que deberá realizar un trabajo.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2	Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante, promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3	Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4	Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
5	Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6	Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7	Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8	Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
9	Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global.
10	Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11	Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
12	Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.), de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
13	Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14	Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El individuo y las relaciones personales	
Nº Ítem	Ítem
1	Autonomía personal y relaciones interpersonales.
2	Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc.
3	Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género.
4	Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.
5	Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.).
6	Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.
Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales	
Nº Ítem	Ítem
1	Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía. Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas.
2	El papel de la mujer en las diferentes culturas.
3	Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
4	El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.
Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas	
Nº Ítem	Ítem
1	Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros).
2	Constitución y Estado de Derecho.
3	El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como espacio supranacional.
4	El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros.
5	Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).
6	Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.

Criterio de evaluación: 1.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Colabora en clase con el profesor y en el centro con Jefatura de Estudios y el equipo de Convivencia en el mantenimiento de unas relaciones personales respetuosas y cordiales entre los miembros de la comunidad educativa.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.

Criterio de evaluación: 1.4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Conoce y analiza críticamente qué es el fundamentalismo en general y el religioso en particular, así como los principales conflictos producidos por el fundamentalismo en la historia pasada y presente.

Criterio de evaluación: 1.5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Comprende los problemas derivados del consumo no responsable y analiza la forma de mejorar el consumo para que este sea más responsable.
ECDH2. Desarrolla comportamientos de consumo responsable en el centro mediante el estudio y la aplicación de métodos de energía renovable, reciclaje, etc.

Criterio de evaluación: 1.6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.

ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 1.7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros/as así como hacia el profesorado.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, etc.) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.

Criterio de evaluación: 2.2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Conoce y utiliza con rigor los principales conceptos y teorías éticas.

ECDH2. Aplica con rigor los conocimientos de ética a situaciones reales o ficticias donde se den casos de dilemas éticos propios de las sociedades actuales (multiculturalidad, fundamentalismos, populismos, etc.).

Criterio de evaluación: 2.3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Sabe reconocer y comprende los principales valores éticos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

ECDH2. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, etc.) identificando las situaciones de discriminación, especialmente la referida a la discriminación por razón de género.

Criterio de evaluación: 2.4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

Competencias clave

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Comprende y analiza la diversidad cultural y religiosa en nuestras sociedades fomentando una convivencia tolerante y pacífica.

Criterio de evaluación: 2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.
ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 2.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

Criterio de evaluación: 3.1. Participar en la vida ¿política¿ del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Comprende el funcionamiento de una institución democrática y participa activamente en los procesos electorales del centro.

Criterio de evaluación: 3.2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Conoce los principios democráticos de igualdad de oportunidades, libertad y tolerancia y expresa por escrito con coherencia y espíritu crítico los valores que inspiran la Constitución española.
ECDH2. Conoce y analiza con profundidad el Estado de las Autonomías, así como los Estatutos de Andalucía.
ECDH3. Es capaz de explicar el funcionamiento de las instituciones democráticas (Parlamento, Senado, Ayuntamientos, Diputaciones, etc.) así como los procesos electorales por los que son elegidos y conformados dichos órganos democráticos.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.

Competencias clave

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Comprende y utiliza con rigor los conceptos de democracia, liberalismo, comunismo, totalitarismo, fascismo, dictadura, monarquía parlamentaria, república, derecha, izquierda, conservadores o progresistas, entre otros.
ECDH2. Analiza la actualidad política del momento (nacional e internacional) y es capaz de elaborar un discurso propio con rigor y espíritu crítico.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Identifica y es capaz de enumerar y definir los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones y reconoce la necesidad de que todos los ciudadanos contribuyamos a mantener cívicamente tales servicios sociales.

Criterio de evaluación: 3.5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Conoce y analiza con rigor el papel de las instituciones internacionales que ejercen un papel en el mundo globalizado.
ECDH2. Analiza críticamente las ventajas y desventajas de vivir en un mundo globalizado considerando aquellos elementos que deberían mejorar o ser modificados según su propio criterio personal.

Criterio de evaluación: 3.6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Conoce y maneja con soltura las TIC en lo referente a las redes sociales y formas de interactuar con el resto de la ciudadanía.

Criterio de evaluación: 3.7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.
ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 3.8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ECDH.1	Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	5
ECDH.2	Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	5
ECDH.3	Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.	5
ECDH.4	Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos.	5
ECDH.5	Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc.	5
ECDH.6	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	5
ECDH.7	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable.	5
ECDH.1	Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	5
ECDH.2	Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.	5
ECDH.3	Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.	5
ECDH.4	Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.	5
ECDH.5	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	5
ECDH.6	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas.	5
ECDH.1	Participar en la vida ¿política¿ del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo.	5

ECDH.2	Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.	5
ECDH.3	Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.	5
ECDH.4	Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.	4
ECDH.5	Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.	4
ECDH.6	Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.	4
ECDH.7	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	4
ECDH.8	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	4

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Individuo y relaciones personales	Primer trimestre
Número	Título	Temporización
2	Individuo y relaciones sociales	Segundo trimestre
Número	Título	Temporización
3	Individuo y relaciones políticas	Tercer trimestre

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La intención con la que nace esta materia es la de que sean los propios alumnos y alumnas quienes, utilizando los medios a su alcance, sean capaces de buscar, seleccionar y elaborar críticamente los contenidos. Con ello conseguiremos que se alcancen, no solo los contenidos básicos de conocimiento, sino un gran número de las competencias clave del marco educativo europeo.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo en grupo y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación.

Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que estos, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente.

Es preciso hacer hincapié en que podría darse el caso de que parte del alumnado que curse esta materia en 2º de Bachillerato no lo haya hecho en 1º, por lo que se hace aún más necesario reforzar en 2º las capacidades trabajadas y las competencias adquiridas en el curso anterior mediante la profundización de la metodología allí aplicada.

G. Materiales y recursos didácticos

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado, las tecnologías de la Información y la Comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y las problemáticas ahí tratadas. La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local y global..

Hay que destacar el valor del ejemplo del docente, imprescindible en todas las materias y especialmente en Valores Éticos pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico. La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local y global.. Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo son fundamentales, la utilización de programas de presentación de diapositivas y, la utilización de las pizarras digitales.

En nuestro centro disponemos de:

Recursos comunes: Pizarra de tiza y borrador; Fotocopias (textos, artículos, etc.) Recursos audiovisuales: en todas las aulas hay o bien un proyector o una pizarra digital. Recursos Hardware: Ordenadores portátiles proporcionados por el centro (de hecho es centro tic) Recursos de Infraestructura y Comunicaciones: Estos ordenadores tendrán acceso a la red Internet. Materiales Curriculares o Bibliográficos Se utilizarán diversos materiales curriculares para uso del profesorado y del alumnado, como son los propios apuntes de las unidades didácticas (diseñados por el profesor), textos específicos del tema, artículos periodísticos, ensayos, etc.

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación al ser continua, garantizará la posibilidad a lo largo de la siguiente evaluación de la recuperación de la anterior, y así hasta llegar a la última evaluación.El alumno/a que no haya superado la evaluación última, tendrá que realizar un trabajo individualizado,de acuerdo a los contenidos de la misma y conforme a la ponderación de los criterios de evaluación. Los alumnos/as que suspendan en junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, para la que el profesor elaborará y entregará en junio, un informe individualizado sobre los contenidos de los que deberá realizar un trabajo.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADE
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2	Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante, promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3	Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4	Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
5	Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6	Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7	Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8	Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
9	Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global.
10	Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11	Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
12	Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.), de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
13	Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14	Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El individuo y las relaciones personales	
Nº Ítem	Ítem
1	Autonomía personal y relaciones interpersonales.
2	Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc.
3	Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género.
4	Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.
5	Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.).
6	Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.
Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales	
Nº Ítem	Ítem
1	Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía. Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas.
2	El papel de la mujer en las diferentes culturas.
3	Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
4	El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.
Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas	
Nº Ítem	Ítem
1	Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros).
2	Constitución y Estado de Derecho.
3	El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como espacio supranacional.
4	El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros.
5	Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).
6	Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.

Criterio de evaluación: 1.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Colabora en clase con el profesor y en el centro con Jefatura de Estudios y el equipo de Convivencia en el mantenimiento de unas relaciones personales respetuosas y cordiales entre los miembros de la comunidad educativa.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.

Criterio de evaluación: 1.4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Conoce y analiza críticamente qué es el fundamentalismo en general y el religioso en particular, así como los principales conflictos producidos por el fundamentalismo en la historia pasada y presente.

Criterio de evaluación: 1.5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Comprende los problemas derivados del consumo no responsable y analiza la forma de mejorar el consumo para que este sea más responsable.
ECDH2. Desarrolla comportamientos de consumo responsable en el centro mediante el estudio y la aplicación de métodos de energía renovable, reciclaje, etc.

Criterio de evaluación: 1.6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.

ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 1.7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros/as así como hacia el profesorado.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, etc.) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.

Criterio de evaluación: 2.2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Conoce y utiliza con rigor los principales conceptos y teorías éticas.

ECDH2. Aplica con rigor los conocimientos de ética a situaciones reales o ficticias donde se den casos de dilemas éticos propios de las sociedades actuales (multiculturalidad, fundamentalismos, populismos, etc.).

Criterio de evaluación: 2.3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Sabe reconocer y comprende los principales valores éticos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

ECDH2. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, etc.) identificando las situaciones de discriminación, especialmente la referida a la discriminación por razón de género.

Criterio de evaluación: 2.4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

Competencias clave

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Comprende y analiza la diversidad cultural y religiosa en nuestras sociedades fomentando una convivencia tolerante y pacífica.

Criterio de evaluación: 2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.
ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 2.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

Criterio de evaluación: 3.1. Participar en la vida ¿política¿ del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Comprende el funcionamiento de una institución democrática y participa activamente en los procesos electorales del centro.

Criterio de evaluación: 3.2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Conoce los principios democráticos de igualdad de oportunidades, libertad y tolerancia y expresa por escrito con coherencia y espíritu crítico los valores que inspiran la Constitución española.
ECDH2. Conoce y analiza con profundidad el Estado de las Autonomías, así como los Estatutos de Andalucía.
ECDH3. Es capaz de explicar el funcionamiento de las instituciones democráticas (Parlamento, Senado, Ayuntamientos, Diputaciones, etc.) así como los procesos electorales por los que son elegidos y conformados dichos órganos democráticos.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.

Competencias clave

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Comprende y utiliza con rigor los conceptos de democracia, liberalismo, comunismo, totalitarismo, fascismo, dictadura, monarquía parlamentaria, república, derecha, izquierda, conservadores o progresistas, entre otros.
 ECDH2. Analiza la actualidad política del momento (nacional e internacional) y es capaz de elaborar un discurso propio con rigor y espíritu crítico.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Identifica y es capaz de enumerar y definir los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones y reconoce la necesidad de que todos los ciudadanos contribuyamos a mantener cívicamente tales servicios sociales.

Criterio de evaluación: 3.5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Conoce y analiza con rigor el papel de las instituciones internacionales que ejercen un papel en el mundo globalizado.
 ECDH2. Analiza críticamente las ventajas y desventajas de vivir en un mundo globalizado considerando aquellos elementos que deberían mejorar o ser modificados según su propio criterio personal.

Criterio de evaluación: 3.6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.

Competencias clave

CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Conoce y maneja con soltura las TIC en lo referente a las redes sociales y formas de interactuar con el resto de la ciudadanía.

Criterio de evaluación: 3.7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.
 ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 3.8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ECDH.1	Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	5
ECDH.2	Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	5
ECDH.3	Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.	5
ECDH.4	Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos.	5
ECDH.5	Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc.	5
ECDH.6	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	5
ECDH.7	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable.	5
ECDH.1	Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	5
ECDH.2	Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.	5
ECDH.3	Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.	5
ECDH.4	Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.	5
ECDH.5	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	5
ECDH.6	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas.	5
ECDH.1	Participar en la vida ¿política¿ del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo.	5

ECDH.2	Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.	5
ECDH.3	Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.	5
ECDH.4	Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.	4
ECDH.5	Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.	4
ECDH.6	Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.	4
ECDH.7	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	4
ECDH.8	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	4

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Individuo y relaciones personales	Primer trimestre
Número	Título	Temporización
2	Individuo y relaciones sociales	Segundo trimestre
Número	Título	Temporización
3	Individuo y relaciones políticas	Tercer trimestre

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La intención con la que nace esta materia es la de que sean los propios alumnos y alumnas quienes, utilizando los medios a su alcance, sean capaces de buscar, seleccionar y elaborar críticamente los contenidos. Con ello conseguiremos que se alcancen, no solo los contenidos básicos de conocimiento, sino un gran número de las competencias clave del marco educativo europeo.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo en grupo y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación.

Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que estos, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente.

Es preciso hacer hincapié en que podría darse el caso de que parte del alumnado que curse esta materia en 2º de Bachillerato no lo haya hecho en 1º, por lo que se hace aún más necesario reforzar en 2º las capacidades trabajadas y las competencias adquiridas en el curso anterior mediante la profundización de la metodología allí aplicada.

G. Materiales y recursos didácticos

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado, las tecnologías de la Información y la Comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y las problemáticas ahí tratadas. La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local y global..

Hay que destacar el valor del ejemplo del docente, imprescindible en todas las materias y especialmente en Valores Éticos pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico. La prensa escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local y global.. Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo son fundamentales, la utilización de programas de presentación de diapositivas y, la utilización de las pizarras digitales.

En nuestro centro disponemos de:

Recursos comunes: Pizarra tradicional y borrador; Fotocopias (textos, artículos, etc.) Recursos audiovisuales: en todas las aulas hay o bien un proyector o una pizarra digital. Recursos Hardware: Ordenadores portátiles proporcionados por el centro (de hecho es centro tic) Recursos de Infraestructura y Comunicaciones: Estos ordenadores tendrán acceso a la red Internet. Materiales Curriculares o Bibliográficos Se utilizarán diversos materiales curriculares para uso del profesorado y del alumnado, como son los propios apuntes de las unidades didácticas (diseñados por el profesor), textos específicos del tema, artículos periodísticos, ensayos, etc.

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación al ser continua, garantizará la posibilidad a lo largo de la siguiente evaluación de la recuperación de la anterior, y así hasta llegar a la última evaluación.El alumno/a que no haya superado la evaluación última, tendrá que realizar un trabajo individualizado,de acuerdo a los contenidos de la misma y conforme a la ponderación de los criterios de evaluación. Los alumnos/as que suspendan en junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, para la que el profesor elaborará y entregará en junio, un informe individualizado sobre los contenidos de los que deberá realizar un trabajo.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 19/11/2021 10:11:23